*I*NSTITUTO *D*EL *E*STUDIO *H*ISTORICO-*M*ARITIMO *D*EL *P*ERU

SECCION
HISTORIA MARITIMA

HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ

Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú.

"Descubrimiento y Conquista, hasta el año 1650 (Tomo III, Vol.2)"

La *HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ* que cubre el periodo correspondiente al siglo XVI, "Descubrimiento y Conquista, hasta el año 1550 (Tomo III, Vol. 2)", estuvo a cargo del brillante historiador Dr. José Antonio del Busto Duthurburu, Doctor en Historia y Geografía, Catedrático de Historia del Perú en la Pontificia Universidad Católica del Perú y otros altos centros de estudios. Acucioso investigador durante cuatro años en el Archivo General de Indias, de Sevilla, obtuvo el Premio Nacional de Fomento de la Cultura. Es también autor de más de cincuenta publicaciones sobre el Descubrimiento del Perú y las rutas de los conquistadores.

Se inicia este volumen con la historia del descubrimiento del Mar del Sur, apasionante etapa del siglo XVI; describe en profundidad la figura y obra de Vasco Nuñez de Balboa, el primer hombre que avistó el gigantesco Océano Pacífico, iniciando con ello una nueva era para la humanidad y de capital importancia para nuestra Patria; cuenta los pormenores de su hazaña y la de los hombres que lo acompañaron, trata profundamente sobre el origen del nombre del PERU, así como el relato del señorío del BIRU.

Francisco Pizarro, conquistador del Perú, ocupa lugar preponderante en los primeros capítulos de este volumen. Aparecen también las legendarias figuras de Francisco Becerra, Pascual de Andagoya, Diego de Almagro, el piloto Bartolomé Ruíz; la odisea de la Isla del Gallo; el relato de Tumbes, la ciudad de piedra; las guerras de los conquistadores, ect.

Los capítulos sobre el descubrimiento del Amazonas, el país de la canela, las primeras navegaciones en las aguas del más grande y caudaloso río del mundo, los omaguas, las amazonas, las guerras de Almagro el Mozo y las del gran Gonzalo Pizarro, acciones y hazañas que constituyeron etapas decisivas en nuestro acontecer de país de leyenda.



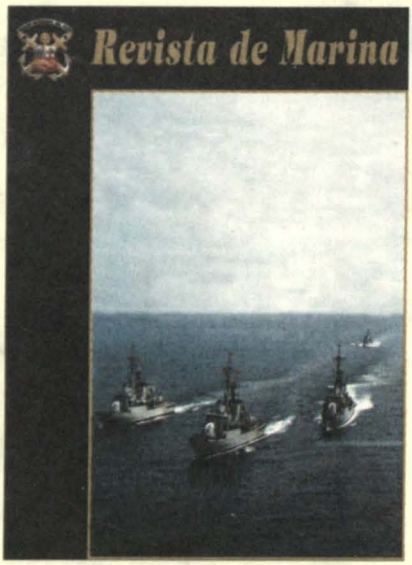
Pizarro en la Isla del Gallo.

El capítulo XII: Descubrimiento de las islas del Rey Salomón. Es otro cautivante estudio, extraordinariamente tratado por el doctor del Busto al describir sus antecedentes, los preparativos del largo viaje, los buques y su aparejamiento, el zarpe desde puertos del litoral peruano, el largo y accidentado viaje, la afanosa búsqueda. El hallazgo de nuevas tierras, el retorno. Igualmente, las expediciones que culminan con el descubrimiento de las islas Marquesas y de la isla Santa Cruz. Doña Isabel Barreto de Castro, primera Almiranta del Mar Océano, y su fabulosa historia...

Para tantas generaciones de marinos peruanos que hemos tenido el privilegio de navegar en aguas del gigante de los mares, así como surcar los innumerables ríos de nuestra Selva, leer estas páginas es no sólo grato deber sino profundizar nuestros conocimientos sobre la historia del Perú y los hechos, hombres y triunfos que constituyen nuestro mayor legado.

IEHMP.

Revista de Marina



SUSCRIPCION ANUAL $ 12.00
(12 dólares)
1 año: 4 Ejemplares Trimestrales

Nombre y Apellidos: _____
NOMBRE APELLIDOS CIP

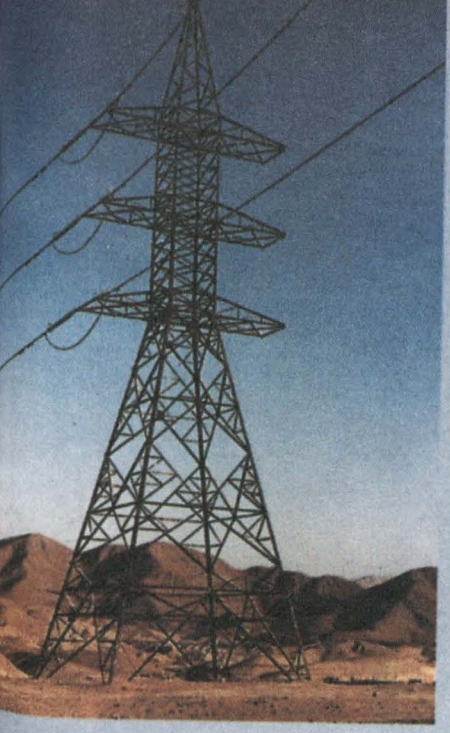
Dependencia: _____

Dirección Personal: _____
CALLE No. LOCALIDAD

_____
OTROS DATOS (Provincia, Departamento o País)

Para pedidos de suscripción dirigirse a:

Dirección de Información de la Marina
COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA
Av. Salaverry, Cdra. 24 - Jesús María, Lima
Teléfono: 463-0399



Energía para el progres
Energía para el futuro
Energía que integra

EnerSur

Energía para el Desarrollo





DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA MARINA
DIVISIÓN DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

Se pone en conocimiento de la Familia Naval la oferta de precios de Fotografía y Filmación:

- **REVELADO DE FOTOS A COLOR**

10 X 15 (una foto)	**S/. 0.45**
20 X 30 (una foto)	**S/. 5.00**

- **TOMA DE FOTOS A COLOR EN GALERÍA:**

Tamaño Carnet (media docena)	S/.	4.50
Tamaño Pasaporte (4 fotos)	S/.	5.00
10 X 15 (una foto)	S/.	3.00
20 X 30 (una foto)	S/.	10.00

Los trabajos por servicios adicionales tienen el siguiente costo:

- Filmación de matrimonios, reuniones sociales, etc. (incluye una cinta de VHS, no movilidad).

- Personal extra - Instituto	$	100.00
- Personal del Instituto	$	50.00

Informes: Estación Naval de la Comandancia General de la Marina (Av. Salaverry, Cdra. 24) Jesús María, Telf,: 463-5151 - Anexo: 1170

CPPQ TAMBIEN FABRICA LAS MEJORES PINTURAS DE PROA A POPA.





OBRA: Pintado del casco del buque tanque BAP TALARA.

PINTURAS CPP Ameron JET

CPPQ CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Jr. Chamaya 276 Breña. Telf: 332-1710 Fax: 332-0379. E-mail: postmaster@cppq. com.pe

NORMAS REFERENTES A LOS ARTÍCULOS QUE A TÍTULO DE COLABORACIÓN SE REMITAN A LA REVISTA DE MARINA

DATOS GENERALES, EVALUACIÓN

1. Las colaboraciones se remitirán contenidas en un disquete, en cuyo rótulo deberá consignarse:
   a) El título del artículo,
   b) la referencia del autor (nombres y apellidos, grado militar o título profesional) y
   c) indicación del teléfono al cual llamar en caso necesario.
   * - En su caso, los señores oficiales pueden acompañar un breve *currículum vitae*.
   ** - En el caso de los colaboradores civiles, nivel de estudios y profesión que informen la competencia y versación del autor en el tema que trate.

2. Las colaboraciones serán materia de lectura y evaluación por la Junta Evaluadora, la cual se reserva el derecho de publicación.

DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3. Los artículos que como colaboración se remitan a la Revista de Marina pueden ser:

   a) *Inéditos*
   b) *Traducciones*, en cuyo caso deberá hacerse indicación de la fuente y, de ser posible, remisión de la misma; o acompañar además de la referencia de la fuente y del autor, los gráficos e ilustraciones en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.
   c) *Transripciones*, que, mediando la importancia del tema, podrían ser materia de publicación en la Revista de Marina, con indicación de la fuente, la autoría correspondiente y los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.

DE LA EXTENSIÓN

4. Según su extensión, los artículos serán clasificados en estos dos grupos:

   a) Colaboraciones de corta extensión
      - Las que alcancen hasta cinco (5) páginas en la Revista.
   b) Colaboraciones de mayor extensión
      - Las que registren más de seis (6) páginas de la Revista.

5. Las colaboraciones de poca extensión que en la Revista pudieran ser publicadas subsecuentemente con títulos independientes, se adecuarán a la clasificación materia de los incisos a) y b) de la norma 4.